

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI SALA LABORAL SECRETARIA

ESTADO ELECTRONICO

Fecha: 9 DE NOVIEMBRE DE 2020

Magistrado: MARIA NANCY GARCÍA GARCÍA (DESPACHO 10)

Con	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DESCRIPCION
1.	76001 31 05 014 2017 00320 01	EDMUNDO URBANO URBANO	COLPENSIONES	23/10/2020	CORRE traslado para alegar de conclusión por el término de 5 días, iniciando con el apelante. ORDENA remisión del expediente al despacho del Magistrado GERMÁN DARÍO GÓEZ VINASCO para continuar con el trámite de ley.

Firmado Por:

JESUS ANTONIO BALANTA GIL
SECRETARIO
TRIBUNAL 106 SUPERIOR SALA LABORAL DE LA CIUDAD DE CALI-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: b9e689987bfb76ab6df28ec95896998841564484d3c07c48296b8abce9c37afd

Documento generado en 06/11/2020 02:21:29 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica